

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Director: Rafael Comenge

AÑO XLIII

Relación y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 4 de Enero de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 12.943

Por estirpes

Comienza a sentirse en los círculos políticos el malestar engendrado por la última crisis, cuya historia secreta seguirá por falta de datos, aunque muchos aseguran que tienen su punto de agrio y sus carlangas; y los aprovechados que reconocen que estos son tiempos de miserias y pandillaje, ocultan, por si hay incendio ó lluvia, su ciencia en la sombra, donde no se queman las alas ni se las mojan.

Sólo los que protestan, que aún entre cristianos ha de haber protestantes, encogen el resuello, encandilan los ojos y dicen á media voz: ¡paso, al egoísmo, plaza á la traición! Con estas voces los rurales y campesinos se destocan y hacen ceremonia de recibir cortesmente las vergüenzas que se anuncian; más los que tienen por casino el salón de conferencias y ven que la política de ideas pregona por el presidente, después de hacerse rico, se convierte en reparto oligárquico, á determinar las familias que gozan de Real orden de cuanto hay de substancioso en las sufridas columnas de la *Gaceta*, lanzan alaridos de indignación, protestando de que habiéndose desterrado los moriscos tengamos todavía por alimento el alcaucuz.

Bueno que tal personaje principal, sea respetado dicen, que á la postre hay que reconocer que hizo las mejores leyes de la revolución y que aun creyendo en Dios puso á caldo á los que le defendían, no como los de ahora judíos y brujos que no comen sino tizonas de enebro y andan del brazo de los obispos para aumentar la cochambre y no terminen en España las desventuras. Pero si toda dignidad se honra con que la lleve el ilustre anciano, ¿qué tienen que ver los descendientes con los méritos del padre?

¿Ni qué hicieron estos tales, hijos, nietos entenados y demás parientes para que sea licito sangrar el presupuesto en su beneficio? Harto se dá con premiar los méritos del cabeza de familia y reconocer servicios que ya no puede prestar, para que encima sea carga de justicia el mantenimiento de toda su casta.

Las prensas no gimieron bajo el peso de la erudición de los suyos, ni el talento de los engendrados mereció el aplauso de los doctores; pase una prebenda como respeto á lo que fué, pero embutir todas las gangas del presupuesto en una casa, dá á entender que ni el presidente del Consejo hace política de ideas, ni conoce por el forro la justicia distributiva, olvidando que todo trabajo pide su recompensa, y que él mismo nada sería si no le ayudaran.

Pase todavía que quien se distinguió

por los números, le quede entre las manos algo que contar, porque el aceite pinga y el vino mancha, y que se le deje arrumbado en la riqueza en vez de atrahillarle para las gurapas, aunque más merezca el banco del remo en la galera, que el cojín de bordada sedería en el estrado; pero, ¿qué tienen que ver con la agilidad de dedos del padre ni con sus fecundas trazas, los de su familia? ¿Dónde probaron el cálculo engañador, ágil escaoteo, sutil garduña, ni las afiladas manos?

Demuestren, antes de gozar del presupuesto, que la raza continúa, que son hijos de tal padre, que al gato no se le condena porque atrape lo que abandonan los descuidados; y en siendo evidentes estas cualidades, ábrase la despensa de par en par, que hay tierras que lleven bien los nabos y otras que sólo sirven para centeno, y no es prudente alterar las siembras.

Nadie corrompe, con habladurías malsonantes, el premio otorgado al sabio ó al filósofo, pues entre nosotros más vale el espíritu que la ericilla que lo sujeta; pero como el talento no se hereda ni se transmite, *mortis causa*, sustituir el padre erudito con el hijo imbécil, es obra de locos, que no merecen más que piedra ó menosprecio.

Contra tales oligarquías rabian los diputados que vintieron á pulso, gastando sus dineros, los que ponen su actividad y talento á la disposición de los partidos y no reciben más que injurias y agravios, los que no tienen padre alcalde, general, magistrado ni alcahalero, y ven con escándalo que ahora en España se premia por estirpes, no al mérito, sino á la vagancia y á la inmoraldad, se hacen troncales los cargos públicos y se sucede por agnación y afinidad en los oficios de la República.

Reo principal, ó á lo menos cómplice de este malestar, es el Sr. Canalejas, que, sabedor de estas repulsas, no sabe qué inventar para no abrir las Cortes.

No tome al proceso Ferrer, teme la reclamación de sus injurias.

Y ante ese miedo no valen retóricas.

Donativo de "El Imparcial,"

El Imparcial, que conserva aquella tradición caritativa que legó á los suyos su inolvidable fundador D. Eduardo Gasset y Artimes como uno de sus más preciaros timbres de gloria, nos envió hace pocos días, cien pesetas de sus suscripción para los pobres, que ha repartido nuestro director Rafael Comenge en esta forma:

A José López Yuma 10 pesetas.
Antonio Riesco 10.
Casilda de Castro 10.

Antonia García 10.
Felisa Herránlez 10.
Lucía de Mesa, 10.
Paula, Hernando, 10.
Adolfo Fernández, 10.
Carmen Casado, 10.

Josefa Mesa, 10.
Cumplido el encargo de *El Imparcial*, nos complacemos en repetir á nuestro ilustre colega las más expresivas gracias por su bondad y confianza para con nosotros.



El Excmo. Sr. D. José María Zorita
Subsecretario de Instrucción Pública.

El Sr. D. José María Zorita nació el año de 1859, siendo su familia una de las más distinguidas de Tordesillas (Valladolid) y que seguía en política al duque de Tetuán.

Desde joven manifestó sus aficiones á la política, y así, aun cuando logró hacer brillantemente la carrera de abogado, llegando á ser juez por oposición, pronto se despojó de la toga para tomar la investidura parlamentaria.

Por primera vez fué al Congreso en el año de 1900, representando al distrito de la Nava del Rey.

Desde sus primeros pasos en las Cortes se le vio significarse por su hermosa dicción y por su fácil cultura, distinguiéndose mucho en la discusión de asuntos económicos y agrarios, y haciéndose remarcar por su her-

mosa enmienda, luego, en 1905, al tratar del fomento de la agricultura.

Es éste uno de los trabajos más definitivos que se han hecho sobre el problema de los campos, tratando con gran competencia y dando fórmulas para el abaratamiento de las subsistencias, modificación de la propiedad, créditos y seguros agrícolas, y un extenso plan de riegos con canalización de ríos y simplificación de tributos.

Ha formado parte de varias importantes comisiones parlamentarias, y de una del tratado de comercio con Francia, celebrada en San Sebastián, y en la que se entendió con distinguidos conferenciantes franceses.

Su primer premio político fué el nombramiento de delegado regio de Pósitos, cargo que desempeñó con general satisfacción, y

en el que se hizo acreedor á muchos placeres.

Como periodista inteligente y profundo, dirigió los periódicos *Agencia Ex res* y *El Conservador*, colaborando muy lucidamente en *Diario Universal*, *La Correspondencia de España*, *El Globo*, *Ilustración Militar* y otras importantes publicaciones.

Por su gran amor al trabajo, por la complejidad de sus conocimientos y por las excelentes condiciones de juventud, simpatía é inteligencia, el Sr. Zorita es de los elegidos para llegar á lo más alto de la montaña.

Ahora ha hecho una ascensión afortunada, escalando la subsecretaría de Instrucción pública, desde donde dará nuevas muestras de su suficiencia y de sus gustos modernos.

Homenaje merecido

Una Comisión de la Sociedad de salvamento de Náufragos estuvo en el Ministerio de Marina para hacer entrega al señor ministro del título de Socio de Mérito, al que acompañaba la siguiente comunicación:

«Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.

Barquillo, 8, duplicado.

Excmo Sr.: Mercad á la humanitaria proposición de V. E., ha sido aumentada con 20.000 pesetas, en el presupuesto que ha de regir el año próximo, la subvención con que el Ministerio de su digno cargo coadyuvaba al importante é internacional servicio del salvamento de náufragos.

Este aumento representa, excelentísimo señor, la fundación de varias estaciones más en las costas de España, con material apropiado para prestar servicios eficaces arrebatando vidas de las olas, cada una de las cuales deberá considerar V. E. como un legítimo premio á su iniciativa, pues sin ella hubieran explorado vanamente el socorro que hallarán en las dichas nuevas estaciones creadas.

Gran le ha de ser la satisfacción de vuestro cencia ante tan hermoso resultado; pero la noble Sociedad que presido no cumpliría con los preceptos de sus Estatutos si dejase de exteriorizar su profunda gratitud hacia V. E., que en tan alto grado contribuye á la realidad de sus fines.

Así, pues, el Consejo Superior ha acordado nombrar á V. E. Socio de Mérito, que es la recompensa más alta que puede otorgar. Y que, para que se perpetúe la memoria del acto de V. E., lleve siempre su ilustre nombre uno de nuestros mejores botes insumergibles.

En su consecuencia, el bote recién construido que presta servicios en la estación del Grao, será bautizado solemnemente con el nombre «Arias de Miranda», para lo que se le comunican las órdenes oportunas al presidente de la Junta local de Valencia.

Y al tener la honra de comunicar á V. E. estos acuerdos, me complazco en expresarle también mi particular felicitación. — Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 28 de Diciembre de 1910.—El presidente, el Duque de la Unión de Cuba.—Rubricado.—Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, ministro de Marina.

VÍCTOR HUGO

179

es terrible. La sombra silba y sopla. En la profundidad de las nubes hincha sus carrillos la negra faz de la tempestad.

El viento es un peligro; la niebla otro. En todo tiempo han sido temidas las nieblas por los navegantes. En ciertas nieblas hallanse en suspensión prismas microscópicos de hielo, á los cuales Mariotte atribuye los halos, los parelios y las paraselenes. Las nieblas tempestuosas son compuestas. Combinanse en ellas con el vapor de agua, distintos vapores de peso específico desigual y que se sobreponen de tal manera, que resulta dividida la bruma en zonas y hace de la niebla una verdadera formación. El yodo está abajo, el azufre está encima del yodo, el bromo encima del azufre y el fósforo encima del bromo. Este en determinada medida, contribuyendo á la tensión eléctrica y magnética, explica varios fenómenos: tales como el fuego de San Telmo, de Colón y de Magallanes; las estrellas volantes mezcladas con los buques de que habla Séneca; las dos luces de Cástor y Pólux que menciona Plutarco; la legión romana en

178

LOS TRABAJADORES DEL MAR

VI

Fortuna que tuvieron unos náufragos de encontrar la goleta.

En la Mancha, el equinoccio se anuncia pronto, por ser un mar estrecho, que opone obstáculos al viento y le irrita. Desde el mes de Febrero comienzan los vientos de Oeste, sacudiendo el agua en todas direcciones, lo cual hace que la navegación resulte insegura; los costeros miran el palo de señal, y se preocupan de los buques que pueden estar en peligro. La mar parece como en acecho. Un clarín invisible lanza inexplicables sonos de guerra. Furiosas y grandes bocanadas de viento revuelven el horizonte; el viento

VÍCTOR HUGO

175

V

El triunfo legítimo es siempre odiado.

Véase el estado de cuentas de mess Lethierry en aquella fecha. La Durande había cumplido todo lo que había prometido. Mess Lethierry había pagado sus deudas, reparado sus descubiertos, liquidado los créditos de Brème y hecho frente á los vencimientos de Saint-Maló. Había limpiado su casa de las Bravées de las hipotecas que la gravaban y redimido todos los pequeños censos locales inscritos sobre aquella casa. Era dueño de un gran capital productivo, la Durande. Su producto líquido era á la sazón de mil libras esterlinas é iba aumentando. Hablando propia-

DISPONIBLE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo»... Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López»...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y muy cómodo trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga, se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO de TORRES MUNOZ

El mejor remedio para el estómago. Latas económicas á CINCO pesetas. De venta: San Marcos, 11 (Madrid) y en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

LA MARITIMA. Compañía Mahonesa de Vapores.—Itinerarios: Salidas de Mahón: domingos, siete mañanas, para Barcelona, con escalas en Ciudadela (Menorca) y Aludra (Mallorca)...

CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIONES DE HIERRO, ACERO, MADERA Y MIXTAS. Especialidad en yachts de vela, vapor y automóviles.—Remolcadores, buques para carga, gabarras, lanchones, embarcaciones para pesca...

SUBMARINE SIGNAL COMPANY (Compañía de señales submarinas). Oficina principal: Fas-House New Broad St. London.—Dirección telegráfica: Submarinos, London...

TALLERES DE DEUSTO (BILBAO).—Aceros moldados.—Talleres de forja y maquinaria.—Taller de reparación de automóviles y de fabricación de sus piezas...

FRIDRICH KSUPP A. G.—Astilleros de la «Germania» Kiel-Gaarden. Astilleros, fábrica de máquinas y calderas, fundiciones de hierro y metales...

SOCIEDAD ANONIMA.—Depósito flotante de carbones de Barcelona.—Capital, 1.000.000 de pesetas.—Depósitos flotantes en Barcelona y Valencia...

COMPANIA ALGORTERNA DE NAVEGACION.—Steamship Owens, etc., Agents. Bilbao.—Scott's Code 1897-1906.—Telegramas: Algorterno-Bilbao...

M. BENHAUMOU FILS.—Agente marítimo.—Importación, exportación reexportación, cereales, harinas, aceites, carbones, etc.

En estado de pureza es el verdadero eficaz del estómago, por lo cual puede decirse que es el opio del órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo, en la indigestión, en el cólico, en la gastritis, en el dolor de cabeza, etc.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN (Bilbao-Sestao).—Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.—Reparación de cascos, máquinas y calderas...

HAMBURGO-AMÉRICA-LINIE.—Servicio quincenal directo para la Habana y México.—Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices «Königin»...

CORCHO HIJOS. Santander.—Ingenieros constructores.—Reparaciones de buques en general.—Construcción de embarcaciones...

E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (Sociedad anónima).—Calle del Prado, 2, Madrid.—Sucursales: Barcelona, Bilbao, Gijón, Lisboa y Oporto...

SERAFIN ZARANDETA CASANOVA.—Fábrica de salazones y conservas de pescados.—Marca registrada «Pepito».—Isla Cristina (Huelva).

JUAN ZAMORANO.—Fábrica de salazones y conservas de pescados en Isla Cristina (Huelva) y Rota (Cádiz).

LOYD ITALIANO.—Sociedad de Navegación.—Servicio rápido mensual entre Génova y Buenos Aires, con escala en Barcelona, con magníficos y rápidos vapores á dos hélices y doble máquina...

FEU HERMANOS (Ayamonte).—Conservas de pescados.—Fábricas en Ayamonte (España), Portimao y Olhao (Portugal).

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella. VAPORES DE LA COMPAÑIA. Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Torres, 1.496; Cabo San Martín, 1.851; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Vickers, sons and Maxin Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao. LINGOTES al cok de calidad superior para Fundiciones y hornos Martin Siemens. ACEROS Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y constructores.

HERRERIA DE JOSE RIBAS.—Taller de reparaciones navales.—Nacional, 51 y Mayor, 102 (Barceloneta). JUAN MARTIN CABET.—Fábrica de Salazones y conservas.—Marca, «La Primera» Isla Cristina (Huelva).

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem. Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad